

El Segundo Presidente Jiménez

Siempre erguido, como un erecto pensamiento de triunfo, forjado de bronce, como para conducir ejércitos en la república de los Escipiones. El Hada le concedió todas las gracias que puede apetecer un hombre: distinción de estirpe, viril presancia, talento extraordinario.

El Hada malechora le dio pequeño escenario. Que de haber nacido en Inglaterra, el segundo William Pitt hubiera tenido un paralelo con él. Los mismos arrebatos de elocuencia; la misma visión de estadista; pero en uno gobernó un reino de los límites del océano, el otro regió una estrecha república que puede contarse en una redonda mirada del volcán Rará.

Como diputado, magistrado, ministro y Presidente de la República lo sirvió en numerosas y también en señaladas ocasiones. Mas ya sea detro de las funciones oficiales, ya fuera de ellas, no ha cesado de ser el estadista; jamás pudo ser un político, en el sentido plebeyo que las democracias dan a esta palabra. Le sobran la hidalguía, las tradiciones de abolengo, el personal concepto del hombre de estado para ser un político. Ama la república tanto como respeta la limpieza de su nombre. Es esto lo que le ha hecho repulsiva la política. Tiene instintos de arminio: prefiere dejarse perecer antes que pasar la ciénaga por dentro.

De aquí también su prestigio. Todo el mundo, los dioses mismos saben que alguna vez pudo errar el camino, pero que al partir y cerrar de la jornada sus manos y su conciencia estuvieron siempre limpias. La constancia de su virtud débese en parte a la levadura de un ejemplo con que la tiene amasada; como si temiese que una mancha en su nombre poseyese influencia retroactiva para contaminar toda la estirpe.

La característica de don Ricardo Jiménez como estadista es la visión clara de las circunstancias que le rodean y de su posible acción y reacción en el conjunto. Preve con acierto, pero en más de una ocasión le ha faltado el daimon socrático que le impidiese hacer. Quizás porque no pocas veces los acontecimientos desarrollan fuerzas de tempestad y entonces el mismo Zeus deja la palabra y la acción al Destino.

Posee todas las virtudes cívicas que se fundan en el honor: profundo respeto a su palabra empeñada; lealtad a sus amigos políticos; integridad y escrúpulo en el manejo de todos los negocios a su cuidado.

Su amor de justicia tan sólo puede igualarse con su sentimiento de compasión y por su razón por lo que apela a su razonamiento. Quien demuestre ante sus ojos la justicia que le asiste le tiene de su lado, e in-

fluye en su ánimo quien le raze con exactitud y alteza.

Su frialdad es más aparente que real. Dióme un buen día la lección de gobernar con el entendimiento y no con el corazón. Le escuché en silencio porque aquel hombre era más sabio que yo y resumía en pocas palabras opulento caudal de experiencia. Tres días después hubo de mirarle y oírle sonriendo: aquel hombre tan sabio, de tan vasto entendimiento, también tenía el corazón accesible a la piedad más compasiva. No es un sentimental, pero sabe sentir con elevación. Cuando el caso es imperativo, gobierna con el corazón, que es generoso.

Su campaña parlamentaria de 1908-1909 le dio a conocer a las generaciones jóvenes que hasta entonces no habían tenido ocasión de oír al tribuno.

Como si hubiese alzado una bandera de irresistible atracción, en torno de él fué agrupándose un partido político que día a día se acrecentaba. El histórico partido republicano comprendió que una vez más iba a la derrota. Idió entonces una convención para plegarse al partido de Jiménez.

Y fué al triunfo en la selección. Cuatro días antes de asumir la presidencia un terremoto dejó en ruinas su ciudad natal. Era una catástrofe terrible. En una rica nación aquel hombre hubiera podido ser un doloroso episodio, nada más. En Costa Rica hubo de absorber la actividad del nuevo gobierno. Pero la ciudad surgió de sus ruinas bajo la administración del Licenciado Jiménez es como si el destino le hubiese dado la ocasión de probar su constancia de romano. Cuán to en esta labor le asistió su hermano don Manuel de Jesús Jiménez es para dicho alguna otra vez.

Las gentes hallaron tan natural este sacar de entre escombros una nueva ciudad que no se dieron cuenta de los enormes esfuerzos de toda índole que el hecho requería. Es verdad que en ello había una devoción filial, más no por eso era la hazaña de menor magnitud.

La característica del gobierno del señor Jiménez fué el afianzamiento de las instituciones republicanas, lo que dió al país la apariencia de un gran adelanto político. Todo Sud América fijó sus ojos en la república que desde 1908 a 1914 había venido desarrollándose dentro de los principios del más severo derecho público. La administración del señor Jiménez fué la culminación de este período histórico.

La agricultura recibió un impulso extraordinario. La propaganda de procedimientos basados en experiencias sistemáticamente conducidas fue extensa. Se intensificó la obra de higienización y saneamiento.

Este presidente, esencialmente civil, llevado por un sentimiento de justicia, mejoró las condiciones de vida del ejército; le hizo sentir su responsabilidad en la guarda de las instituciones públicas y desenvolvió aquellos sentimientos de dignidad y de lealtad que ffrun admiración de extraños y de los pocos que dentro del país supieron mirar los postreros días de la administración por encima de las desatadas y violentas pasiones de aquellas horas.

En educación pública por igual prestó cuidadosa atención al fomento material y construcción, como a su transformación interna. Se concibió y se realizó mucho, pero muy poco se llevó a "La Gaceta". Lo cual creo ahora—fue un error. Con gacetas se hace la historia.

Las elecciones de 1913 fueron modelo de lo que pueden llegar a ser las elecciones libres allí donde existe una democracia. Jamás había yo visto un hombre atado a una doctrina con tan entrañables lazos. Todo el orgullo, toda la ciencia política de aquel hombre estaban cifrados en el buen éxito de unas elecciones libres que se ajustasen al espíritu de la constitución y de las leyes adjetivas del sufragio. La actividad de ese hombre en aquellas últimas semanas de noviembre y primeras de diciembre me llenó de asombro.

Y no hubo elección.

Este es el caso típico de todas las sociedades donde predomine el espíritu democrático—la división, los partidos mercenarios oscilantes entre dos ofertas.

No había, pues, presidente electo. La doblez, la astucia, la deslealtad, todas las pasiones de una Florencia maquiavélica pusieron en juego. Y mientras entre bastidores se comparaba y se vendía la futura presidencia de la república, el más eminente de los ciudadanos en aquella hora, estuvo a punto de morir. Desencanto, exceso de trabajo, la previsión de las grandes dificultades que la situación acarrearía, todo esto abatió aquel ánimo grande.

Hubo de salir, para restablecerse, al campo.

Entre tanto las ambiciones tramaban proyectos de toda suerte, dentro y fuera de la ley.

Esto encontró a su regreso. Nadie proponía soluciones enderezadas a cumplir el espíritu de la ley constitutiva.

Aproximábase el 10 de mayo. A la una de la tarde del día ocho de ese mes su presencia en el poder habría significado la dictadura. Una terrible mancha para su nombre. ¿Quién no habría juzgado entonces que la libertad de las elecciones había sido concedida precisamente para alcanzar ese resultado?

Hay quienes han dicho que el señor Jiménez jamás habría consentido en transmitir el poder a su adversario político don Rafael Iglesias. Es el más ciego de los errores. Es no conocer el orgullo ni la profunda inteligencia del señor Jiménez.

Si el señor Iglesias hubiese triunfado en las elecciones de 1913, garantizarle y transmitirle el poder habría sido la más brillante corona que el señor Jiménez habría podido ceñirse, no sólo ante sus conciudadanos, sino en presencia del Continente entero. Y el presidente dábale cuenta de ello, así como del estigma perdurable con que se mancharía su honor de haber eludido al cumplimiento de aquel deber. No, no le conocen quienes le acusan.

El 27 de abril de 1914, ya entrada la noche, cuando conoció

los detalles de la resolución de 22 diputados que constituían la mayoría del Congreso, se sumergió en un silencio grave, cargado de pensamientos. Su hermano D. Manuel de Jesús también reflexionaba. Después de algunos minutos el señor presidente consultó la constitución. Ni la letra, ni el silencio se oponían. Allí estaba la mayoría del Congreso comprometida a resolver en forma precisa una cuestión que el ejecutivo era impotente para resolver por sí mismo.

Claro es que el presidente habría podido no atender aquel acto, y asumir las consecuencias de cuanto ocurriera en los últimos diez días de su gobierno. Pero eso hubiera sido insensato. Se sabía que las otras agrupaciones no llegarían a acuerdo alguno, porque se trataba de sorprender al adversario, porque ninguna de ellas confiaba en la otra y toda resolución se dejaría para la última hora. En el diferir estaba el bien hadado albur. A ninguna agrupación le importaba el buen nombre de la administración del señor Jiménez. Tentaciones se habían puesto a los jefes de la fuerza pública. En ellos tenía confianza el presidente; pero acaso no era temerario llegar a la ceguera del "curioso impertinente" sabiendo que las pasiones se encienden cada vez más, a medida que se acercaban los últimos momentos? No estaba allí la experiencia de mayo de 1902?

Cuando el presidente Jiménez reflexionaba acerca de si garantizaría el poder al designado por la mayoría del Congreso ha-tenido la clarísima visión de cuanto ocurriría, pero también de cuanto ya no podría ocurrir. Y esto es lo que no han podido ni querido ver quienes a sabiendas de que trastornan la naturaleza de las cosas, hablan de un golpe de estado del día 28 de abril. Aquel día el señor presidente aseguró la paz de la república asentándola sobre la base de la ley; aquel día previno las alarmas resultantes de una fuerza pública que se deja a los azares de las asechanzas y a los fun-

dados temores de un incierto porvenir. Los jefes militares eran hombres de honor, pero ya lo habían mostrado en más de una ocasión y pudiera muy bien surgir entre ellos el honor débil o el vacilante juicio que creyese hacer bien mostrando su lealtad a otro jefe de partido al expirar el término del señor Jiménez.

El acto del señor presidente, en aquella hora en que se hacía tan obvio el estado de corrupción moral de la triunfante democracia, era sencillamente de elemental prudencia.

Ya he dicho que el señor Jiménez no es un político; es un estadista y conoce bien a los hombres.

Se le acusó de un 28 de abril. Comenzaron por acusarle quienes sintieron fallidas sus esperanzas de pesca propicia en aguas revueltas; y más tarde le acusaron los descontentos del régimen que le sucedió. Con evidente injusticia en ambos casos. En el primero, porque no era de un estadista que diese de mano a una solución ya perfecta, con la vana esperanza de que otra mejor o igual sobrevendría. En el segundo caso, porque él no hizo la elección del hombre que le sucedió en el poder. Simplemente aceptó como buena la elección de la mayoría del Congreso.

Cuando me enteré de que el señor Jiménez rehusaba tomar parte activa en la política me regociqué a causa de su salud. El no sabe sino plantarse de raíz en el campo donde se halla. Es una alma entera y no se dispersa en superficiales acciones. Su salud suele resentirse. Pero cuando más tarde llegó a mi conocimiento su aceptación me he alegrado por la cultura de mi país, por su prosperidad interior, por su buen nombre afuera, por la juventud que encontrará en él simpatía para sus aspiraciones y aliento para sus empresas, por la agricultura que volverá a recibir impulso generoso. Me alegré porque no es el señor Jiménez uno de estos hombres que para mostrarse prácticos creen necesario mostrarse desdichados de las formas de la cultura superior.

Si me fuese dado alzar una bandera en ese país pondría mi más ardiente palabra al servicio de la causa del señor Jiménez, cuya alma es toda comprensión, cuyo entendimiento es todo fulgurante, cuyo corazón, sobrio y profundo, como un lago lleno, refleja siempre el esplendor de un cielo de patria y una fulgente reverberación de humanidad.

Cuando este estadista y gentil hombre rige los destinos de su patria la libertad habla lengua española en el continente americano.

ROBERTO BRENES MESEN

Syracuse, N. Y.
Mayo de 1923

SANTA CRUZ DE GUANACASTE

Como hace 12 años, como hace 16, como hace 20, Santa Cruz de Guanacaste está en el puesto de honor en el cévico combate glorioso.

Acorilas del Dirí los rosales de la libertad florecen cada día con mayor pujanza y en el viril espíritu de aquel pueblo el patriotismo vighilante da al viento sus clarinadas de gloria.

Poco a poco ha ido destilando el Guanacaste, orgulloso de cotijarse bajo la azul enseña de nuestro partido y con la firme convicción de que para el bien de la República, al frente de sus deberes debe colocarse

al egregio ciudadano Lic. don Ricardo Jiménez, gallardo paladín de las libertades públicas.

Las Cañas, Tilarán, Nicoya, Sardón, Filadelfia, Las Juntas, todo Guanacaste aclama con entusiasmo nuncio desmentido la causa del Republicano que es la causa de la Patria y forma decidido y empeñado en la vanguardia de los batallones del Partido Republicano que han emprendido su gloriosa marcha a paso de vencedores.

A los hechos de esta nueva Marsellesa del Derecho todos los pueblos de la República, desde la ospital

luta las fronteras han corrido a los puestos de combate. Y en todas las trincheras, en todos los reductos campales, desahitadas y orgullosos, los pabellones azules, siempre enhiestos, siempre desplegados, bajo la luz fulgurante del sol, a todos los vientos.

No hay quien haya dejado de ver la gravedad del momento: se juegan los destinos de la Patria en esta lucha de ahora y no hay un sólo costarricense que pueda hacerse el sordo al llamamiento sagrado. Y en torno del capitán victorioso de ayer se aprestan los ciudadanos para repetir la memorable jornada y ceñir de nue-

vo las sienes del patrio con los frescos laureles del nuevo triunfo.

Es la bandera azul que marcha y todos sabemos que cuando ese pabellón se anima y avanza, un noble ideal va por su frente y todo un viril pueblo lo sigue.

Bella página escribe en esta contienda Santa Cruz, tan bella como hermosas han sido las de los otros cantones del Guanacaste.

LA NOTICIA REPUBLICANA envía su saludo afectuoso a los compañeros cruzados que se han comprometido en las filas del Derecho y lo hace extensivo a todos los pueblos viriles del Guanacaste.

En el Guanacaste siguen flotando SANTA CRUZ es siempre el DIRECTIVA CENTRAL DEL

Jefe General

Climaco Pérez

Presidentes Honorarios

Raimundo Brenes Madriz
Eusebio Arrieta López
Francisco Guadamuz Robles
Paulino Alvarez Vallejos
Benito Bustos Peraza
Segundo Gómez Mairena
Paulino Viales Cascante
Timoteo Rojas
Prudencio Cabalceta
Eduardo Cabalceta
Fernando Ayales
Pedro Benavides
Pelicano Barrantes Vallejos
Raimundo Obando
Ignacio Abuzzo
Guadalupe Gutjens Cabezas
Encarnación Rodríguez
Cleto Moraga
Isaías Barrantes Villarreal
Encarnación Peraza Viales
Fernando Ruiz
Abel Ruiz
Miguel Alvarado
Claro Rosales
Miguel Rosales
Buenaventura Gutiérrez
Paulino Pizarro
Manuel Zúñiga
Jesús Gutiérrez
Abel Ruiz Zúñiga
Manuel Guido
Manías Alvarez Jaen
Pedro Rosales Chavarria
Yus Cascante Piña
Mercedes Ortega Hernández
Paulino Fonseca
Timoteo Ortega
Daniel Bonilla
José María Rodríguez
José María Barrantes López
Perfecto Jaen
Ramón Guadamuz Millón
Juan Barrantes
Elviro Matarrita
Valentín López
Anastasio Avilés
Isaac Cerdas
Silvestre Zúñiga
Juan M. Moreno
Jenaro Moreno
Fernando Ríos
Tomás Alonso
Daniel Angulo Obando
Jesús Bustos Peraza
José Ramírez Guevara
Santiago Villafuerte
Victoriano Villafuerte
José Villarreal
Aquileo Rodríguez
Félix González Montenegro

Vicepresidentes

Albino Arrieta Bricieño
Dionisio Guido Carmona
Manuel Matarrita
Julían Brenes Ramos
Antonio Barrantes López
Pablo Barrantes Vallejos
Santiago Gómez Jaen
Cirilo Peraza

Presidentes Efectivos

Isaac Leal
Antonio Cabalceta
Gilberto Paniagua Ruiz

Secretarios

Aristides Estrada
Leovigildo Pérez

Pro-secretarios

Julían Brenes Ramos
Zolito Zúñiga
Arnoldo Guadamuz Dina

Tesorero

Félix Díaz

Vocales

Blas María Pérez
Juan Peña
Pastor Espinosa
Ramón Alvarez
Ramón Coronado
Diego Caravaca
Ovidio Chavarria
Isidro Chaves López
Telésforo Cisnero
Guadalupe Castellón
Eleuterio Contreras
Jerónimo Espinosa
José María Guadamuz G.
Lino Gutiérrez Cortés
Amadeo Gutiérrez G.
Nicomedes Gutiérrez C.
Antonio Gutiérrez Díaz
Carmen Gómez Villafuerte
Vinicio Gómez Espinosa
Juan Gómez Jaen
Arnaldo Gómez
Lisimaco Gómez
Porsiano Góngora
Jesús Hernández Ruiz
Dolores Jaen Villafuerte
Eliseo Jaen Rodríguez
Manuel Leal
Blas Marchena
Julían Mungía
Prudencio Martínez Castillo
Santiago Matamoros C.
Benigno Oquendo
Juan José Munguía
Emilio Meza Telles
Ramón Brenes Ramos
Liborio Arrieta
Antonio Arrieta
Aristobulo Arrieta
Edmundo Céspedes
Antonio Céspedes
Cirilo Gutiérrez
Moisés Gutiérrez
Ramón Villalta
José Obregón
Doroteo Ordoñez
Antonio Peraza
Asisclo Obregón
Antonio Pizarro
Daniel Pizarro C.
José María Rosales
Abraham Rosales
Serafín Ramírez
Serafín Ramírez A.
Ramón Rodríguez U.
Máximo Rodríguez
Andrés Arrieta R.
Santiago Rojas
Abel Rodríguez T.
Sabas Ruiz
Romualdo Ruiz C.
Rafael Ruiz C.
Elviro Ruiz C.
José María Ruiz C.
Andrónico Ruiz C.
Claro Rodríguez
Terencio Rodríguez
José María Suazo

Rito Tijerino R.
Luis Vega C.
Demetrio Zapata
Manuel Zapata
Rodolfo Sandino
Nicolás Zeledón
Juan María Zúñiga

LAGUNILLA

Santos Avilés G.
Moisés Arrieta L.
Clemente Arrieta L.
Concho Arrieta L.
Daniel Baltodano B.
Rufino Barrantes V.
Rito Arroyo O.
Silvano Barrantes P.
Pablo Cuendís
Ismael Cuendís
Abundio Coronados
Carlos Coronados
José Dinarte C.
Pedro Dinarte C.
Claudio Dinarte C.
Juan Espinosa
Jenaro Espinosa
José Espinosa
Isaías Espinosa
José Gutiérrez L.
Joaquín Gutiérrez E.
Mercedes Gutiérrez R.
Cristino Gutiérrez R.
Avelino Gutiérrez E.
Natividad Gutiérrez E.
Cristino Gutiérrez Chaves
Sebastián López Chaves
Lauro Leiva Z.
Ascensión Leiva Z.
Modesto Leiva V.
Pedro Leal M.
Angel Morales Ruiz
Mauricio Morales C.
José Morales R.
Ciriacó Noguera G.
Bristán Noguera Morales
Beltrán Noguera Morales
Cervando Ortiz
Rubén Ortiz
Pedro Ortiz
Tobías Peña P.
Teodoro Peña R.
Celso Peña R.
Rosa Peña R.
Mercedes Peña R.
Manuel Peña R.
Fabió Rodríguez
Rafael Pizarro N.
Juan Rafael Pizarro P.
Manuel Romero
Rómulo Romero
Primo Romero
Ramón Romero
Jesús Romero
José María Rodríguez P.
Ceferino Ruiz
Fruque Ruiz
Juan Ruiz
Nicomedes Ruiz
Francisco Ruiz G.
Carlos Ruiz Z.
José María Rosales L.
Fabián Sequeira E.
José Angel Vega
José Vázquez
Patrocinio Vázquez
Leandro Vázquez
Onecifero Vázquez
Eugenio Vega
Eliseo Vega
Abel Vallejo D.
Arcadio Zúñiga
Norberto Rodríguez
Francisco Rodríguez

Jesús Peña P.
Juan José Peña P.
Amadeo Vallejo
Jesús Noguera
José Sandoval
Clodomiro Sandoval
Climaco Peña R.

27 DE ABRIL

Eloy Arroyo
Hilario Alvarez
Cayetano Cisnero D.
Eugenio Cisnero D.
Cristóbal Durán
Pío Gutiérrez M.
Higinio Gutiérrez M.
Feliciano Gutiérrez G.
José Gutiérrez G.
Antonio Gutiérrez A.
Jesús Gutiérrez Aguirre
Policarpo Gómez V.
Pablo Gómez V.
Cleto Gómez G.
Jerméas Gómez G.
Fernando Hernández
José Hernández D.
Aquilino Leal
Pablo Leal
Mercedes Matarrita
Ricardo Noguera M.
José María Noguera M.
Pedro Rodríguez R.
Jesús Zúñiga
Padrique Rosales
Ramón Espinosa
Fernando Espinosa
Abelardo Espinosa
Joaquín Gutiérrez
Zacarías Gutiérrez

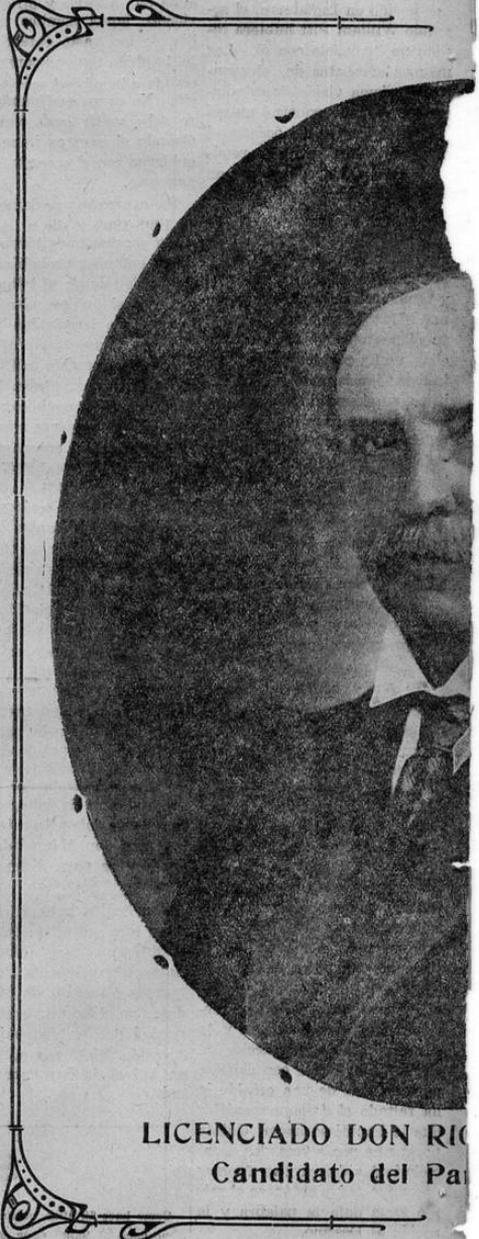
SANTA ROSA

Miguel Alvarado S.
Carlos Arrieta
Santiago Vallejos
Jenaro Gutiérrez B.
Pedro Gutiérrez L.
Victor Gómez
Santiago Gómez R.
Manuel Jaen V.
José María Jaen V.
José María Jaen ú. ap.
Manuel Jaen
Julio López
José Olivares L.
Cristóbal Pizarro
Ascensión Pizarro
Ramón Pizarro
Damasco Pizarro R.
Leopoldo Rosales P.
Maximino Rosales P.
Clemente Rosales P.
Matías Rosales P.
Eustaquio Rosales P.
Antonio Rosales P.
Manuel Rosales P.
Estanislao Rosales
Agatón Rosales L.
Esmeraldo Rosales L.
Horacio Rosales L.
Sabas Rosales L.
José María Rosales ú. ap.
Andrónico Rosales ú. ap.
Serafín Rosales J.
Rafael Rosales R.
Antonio Rosales
Fernando Ruiz
Abel Ruiz Ruiz
Fidel Rodríguez ú. ap.

Aparticio Rodríguez
Leandro Rodríguez
Antonio Rodríguez
Victoriano Rodríguez
Celestino Rodríguez Rodríguez
Eusebio Rodríguez Molina
Jesús Rodríguez Molina

RIO SECO

Antonio Angulo ú. ap.
Pío Angulo ú. ap.
José María Alvarez Cubillo
Manuel Arrieta Bricieño
Antonio Arroyo Ordoñez



LICENCIADO DON RICARDO GÓMEZ VILLAFUERTE
Candidato del Partido

Cirilo Suazo
Juan Cristino Santana
Manuel Vallejo Ordoñez
Felipe Villafuerte ú. ap.
Nicolás Ortiz Vázquez
Juan Ortiz Vázquez
Santiago Vallejo Ordoñez
Ramón Vallejo Ordoñez
Venceslao Vallejo Ordoñez
Abel Vallejo Vallejo Vallejo
Francisco Vallejo ú. ap.
Juan Froilán Villarreal Rosales
Antonio Arrieta
Jesús Arrieta

Pedro Gómez Villafuerte
Jenaro Gómez Espinosa
Benicio Gómez Oviedo
Desiderio Gómez Alvarez
Antonio Gómez ú. ap.
Nemecio Gómez Molina
Jesús Hernández
Trinidad Leal
Francisco Campos Meza
Dionicio Campos Alvarez
Camilo Cisnero Rosales
Florencio Dinarte ú. ap.
Enrique Espinosa

victoriosos los Pabellones Azules en el Cuartel del Republicanismo CANTON DE SANTA CRUZ

Jesús Gutiérrez Obando
 Vicente Gutiérrez Villalta
 Juan Gutiérrez Villalta
 Daniel Oviedo ú. ap.
 Teodoro Rodríguez
 Asiselo Ruiz Villalta
 Octavio Ruiz Villalta

LIMON

José María Rodríguez ú. ap.
 Fidecto Dinarte Barrantes
 Ramón Espinoza
 Franco Fonseca
 Sindulfo Fonseca

Juan Toscano C.
 Ambrosio Gutiérrez L.

San Juan

Juan Ma. Alvarez
 José Ma. Alvarez
 Abel Alvarez
 Buenaventura Alvarez
 Santos Briceño
 Cruz Briceño
 Juan Briceño
 Ramón Briceño
 Gabriel Briceño
 Angel Briceño
 Félix Briceño
 Crisóstomo Briceño Alvarez
 Placentino Briceño Alvarez
 José Briceño Alvarez
 Juan Cabalceta Hernández
 Máximo Cabalceta Hernández
 Rafael Cabalceta Ríos
 José Ma. Cabalceta Matarrita
 Gilberto Cabalceta Matarrita
 Félix Cerdas ú. ap.
 Emilio Cerdas ú. ap.
 Aurelio Castillo Alvarez
 Enrique Coronado
 Carlos Coronado
 Rosa Chavarría
 José Ma. Chavarría
 Lucas Duarte
 Antonio Duarte Castillo
 Secundino Díaz
 Bonifacio Díaz
 Alejandro Espinoza G.
 Norberto Espinoza G.
 Tomás Espinoza G.
 José Espinoza G.
 Nicolás Guayana

Rito Gutiérrez
 Antonio Gutiérrez Pérez
 Avelino Gutiérrez Pérez
 Pedro Gutiérrez Pérez
 Natividad Gutiérrez ú. ap.
 Alonso Gutiérrez ú. ap.
 Félix Gutiérrez ú. ap.
 José Guevara Hernández
 Miguel Hernández ú. ap.
 Ismael Hernández ú. ap.
 Tomás Hernández ú. ap.
 Ernesto Hernández ú. ap.
 Juan Ramón Hernández ú. ap.
 Juan Hernández ú. ap.
 Dolores Hernández Ruiz
 Pedro Hidalgo H.
 José Lara
 Bienvenido Lara
 Paulino López Ch.
 Martín Matarrita J.
 Ruperto Matarrita M.
 Isaias Matarrita Pizarro
 Abraham Morales Hernández
 Isuaro Moreno
 Luis Moreno
 Emiliano Moreno
 Hipólito Moraga
 David Moreno Alvarez
 Juan Mendoza
 Dolores Navarro Z.
 Gregorio Navarro Z.
 Pedro Navarro Z.
 Apolonio Navarro Z.
 Antonio Navarro Z.
 Narciso Navarro Z.
 Reinaldo Navarro ú. ap.
 Federico Navarro ú. ap.
 Rafael Rojas O.
 Juan Ramos
 Andrés Ramos Briceño
 Florentino Ramos Briceño
 Leoncio Ramos Briceño

Magdalena Ramos Ríos
 Rafael Ramos Ríos
 Pío Velázquez Alvarez
 Ambrosio Velázquez Alvarez
 Rosendo Zúñiga L.
 Julio Zúñiga ú. ap.
 Juan Zúñiga ú. ap.

Arado

Primo Alvarez C.
 Juan José Angulo M.
 José Arrieta Z.
 Rafael Barrantes L.
 Ismael Barrantes L.
 Vicente Barrantes L.
 Miguel Cerdas
 Jesús Castillo B.
 María Castillo B.
 Martín Castillo M.
 José Ma. Chavarría Z.
 Napoleón Cerdas O.
 Juan Cerdas O.
 Tilo Cerdas Castillo
 Esteban González M.
 Moisés González M.
 Teodoro González M.
 Nicolás Gutiérrez C.
 Carlos Gutiérrez C.
 Gregorio Gutiérrez C.
 Felipe Gutiérrez C.
 José Gutiérrez C.
 Isidoro Gutiérrez C.
 Encarnación Hernández
 Leopoldo Matarrita
 Agatón Matarrita
 Gerardo Matarrita Barrientos
 Cristóbal Matarrita
 Zacarías Matarrita
 Lorenzo Matarrita
 Juan Matarrita
 Luis Matarrita Ramos
 Angel Matarrita Hernández
 Fidel Matarrita Hernández
 Abel Matarrita Hernández
 Emiliano Matarrita ú. ap.
 Adán Matarrita Barrantes
 José Luis Ramos
 Demetrio Pizarro
 Abraham Ruiz
 Epifanio Ruiz C.
 Salvador Rodríguez
 Octavio Rosales Ch.

Arenal

Carlos Angulo Obando
 Eleuterio Angulo Viales
 Miguel Angulo Viales
 Catalino Arrieta Vargas
 Jenaro Angulo
 Daniel Angulo Obando
 Leopoldo Angulo Viales
 Manuel Anto. Angulo Obando
 Policarpo Angulo Medina
 Pablo Angulo Briceño
 Apolonio Alvarez Ondo
 Eliseo Apri Castañeda
 Ernesto Apri Castañeda
 Mercedes Angulo Méndez
 Isidro Angulo Méndez
 Leonardo Bran
 Landelino Biceño Moraga
 Abel Briceño Moraga
 Napoleón Bustos Chinchilla
 Rafael Bustos Chinchilla
 Aristóteles Bustos Chinchilla
 Manuel Bustos Ruiz
 Antonio Bustos Ruiz
 Telésforo Case Cascante
 Jesús Bustos Peraza
 Benjamín Bustos Salazar
 Francisco Barrantes

Timoteo Bustos
 Arcadio Contreras
 Juan Ma. González
 Hermenegildo Contreras González
 Eduardo Contreras González
 Santos Castañeda
 Salvador Castañeda
 Juan Castañeda
 Santiago Castañeda
 José Ma. Coronado
 José González
 Julián González
 Ezequiel Gutiérrez Durán
 Benjamín Mendoza Rodríguez
 Nemesio Mendoza Rodríguez
 Jacinto Mayorga Espinosa
 Agustín Marchena
 Eusebio Marchena
 Fidel Marchena
 Rudecindo Moraga Alvarez
 Angel Moraga Zúñiga
 José Moraga Marchena
 Leandro Moraga Marchena
 Juan Moraga Marchena
 Angel Morales Sequeira
 Fernando Morales
 Constantino Medina
 Rafael Moraga Marchena
 Luis Peraza Viales
 Virgilio Peraza Viales
 Cirilo Peraza Viales
 Carlos Peraza Viales

Encarnación Peraza Moraga
 José Rafael Peraza Moraga
 Porfirio Peña Vásquez
 Fernando Peña Vásquez
 Dolores Peña Vásquez
 Plinio Rosales
 Eligio Rodríguez
 Félix Viales Angulo
 José Viales Ruiz
 Jesús Viales
 Luis Viales
 Eleazar Viales
 Ambrosio Viales
 Sergio Viales Cascante
 Paulino Viales Cascante
 Justo Viales Cascante
 Otilio Viales Cascante
 Ascensión Viales Angulo
 Auristelo Viales Angulo
 Espiritusanto Viales Angulo
 Antonio Vargas Cortés
 Felipe Vargas
 Pantaleón Vargas
 Melesio Vázquez
 Remigio Valerín
 Jesús María Valerín

Tempate

Tomás Alonso
 Francisco Contreras
 Esteban Leal Vázquez
 Eliseo Leal Vázquez
 Francisco Leal Vázquez
 Pablo Leal Vázquez
 Luis Leal Vázquez
 Genaro Moreno Leiva
 Darío Moreno Leiva
 José Moreno Vázquez
 Antonio Moreno Peraza
 Juan María Moreno Vallejos
 David Moreno Vázquez
 Trinidad Mora Peral
 Silvestre Moraga
 Policarpo Marchena
 Julio Marchena Contreras
 Isabel Molina
 Jorge Ríos
 Fernando Ríos Guzmán
 Francisco Ríos Guzmán
 Alberto Ríos Guzmán
 Teodoro Valerín
 Ventura Vallejos
 Silvestre Zúñiga
 Juan Ato. Zurina Leiva

Gregorio Zurina Leiva

Cacao

Juan R. Briceño
 Juan Barrantes
 Aristides Barrantes Cubillo
 Salvador Castellón
 Luis Castellón
 Darío Castellón
 Esteban Carranza
 Ramón Duarte
 Gregorio Duarte
 Gerardo Duarte
 Luis Duarte
 Casildo Díaz
 Napoleón Guadamuz
 José Ma. Guadamuz Alvarez
 Mercedes Guadamuz
 Darío Jaen
 David Méndez
 Filadelfo Rojas Alvarez
 Teófilo Rojas Alvarez
 Gregorio Zúñiga
 Rafael Zúñiga
 Nicanor Guevara
 José Ma. Guadamuz Gutiérrez
 Juan José Briceño
 Francisco Duarte

Huacas

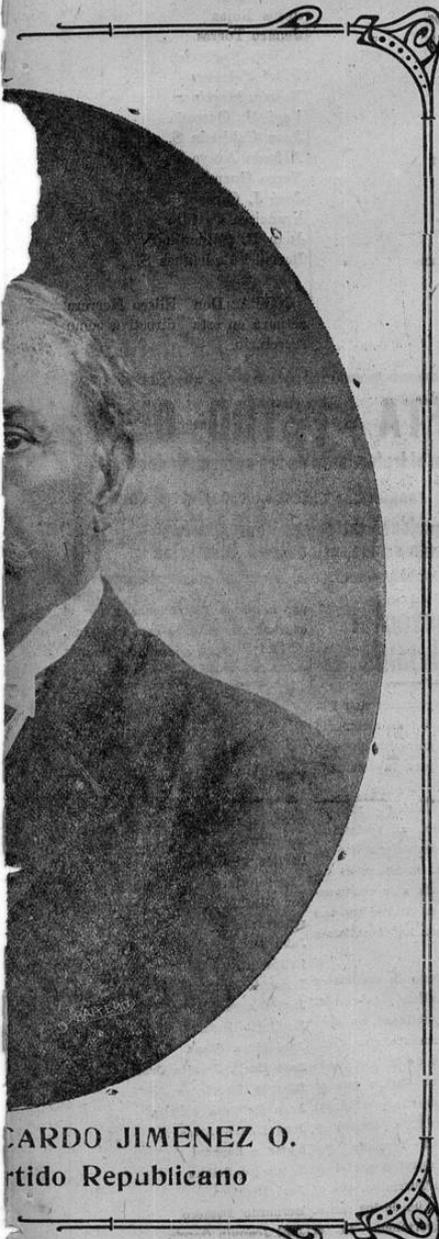
Angel Angulo
 Ricardo Angulo
 Delino Duarte
 Jacinto Duarte Arrieta
 Julio Duarte Arrieta
 Horacio González Duarte
 Teodosio González Duarte
 Manuel González Duarte
 Fidelino López
 José Obando
 Urbano Obando Alvarez
 Eduvigis Gutiérrez Duarte
 Casimiro Gutiérrez Duarte
 Modesto Gutiérrez Duarte
 Raimundo Gutiérrez Vallejos
 Benedicto Gutiérrez Ruiz
 Ceferino Gutiérrez Ruiz
 Encarnación Rodríguez
 Edmundo Rodríguez Duarte
 José Rivas
 Angel Bustos Arrieta
 Luis Zúñiga Peraza

Portegolpe

Pablo Barrantes Vallejos
 Asaias Barrantes Villarreal
 Aquino Barrantes Villarreal
 Jorge Barrantes Valerín
 Neftalí Barrantes Valerín
 Leovigildo Cortés
 Marcelo Gómez Gutiérrez
 Cristóbal Guido
 Cleto Moraga Marchena
 Finllen Marchena
 Antonio Ortiz
 Salvador Ortiz
 Elías Ortiz
 José María Ortiz
 Aníbal Ortiz
 Rosa Rodríguez Dinarte
 Juan Rodríguez Molina
 Aquileo Rodríguez Molina
 Vicente Rodríguez Molina
 Juan Rafael Rodríguez
 Alejandro Rodríguez
 Adán Rodríguez Duarte
 Abraham Rodríguez Duarte
 José María Rodríguez Vallejos
 Isabel Rodríguez Vallejos
 Ramón Vázquez Ortiz
 Emilio Vázquez Ortiz
 Domingo Valerín Bravo
 Toribio Valerín Bravo
 Tito Villalta Moraga
 Ramón Zúñiga Vallejos

Santa Barbara

Crisanto Alcocer
 Lauro Alcocer



CARDO JIMENEZ O.
 Partido Republicano

José Subalvarro Gómez
 Claro Valladares Vallejos
 Franco Zúñiga Solano
 Trinidad Zúñiga Oviedo
 Policarpo Zúñiga Oviedo
 Julián Zúñiga ú. ap.

San Francisco

Felipe Arrieta ú. ap.
 Leonor Camareno R.
 Leovigildo Ruiz V.
 Vicente Rodríguez L.

Manuel Méndez V.
 David Méndez
 Isaias Montes
 José Dolores Ortega
 Ramón Peraza Ch.
 Zoilo Peraza Ch.
 Franco Quiros E.
 Federico Gutiérrez M.
 Reyes Rodríguez G.
 Blas Urbina
 Encarnación Rodríguez
 Gertrudis Toscano M.
 Hugo Barrantes

Felipe Buzano Pérez
 Evadilio Buzano Pérez
 Audencio Buzano Pérez
 Jerónimo Buzano ú. ap.
 Ruperto Buzano ú. ap.
 Jerónimo Campos
 Ignacio Buzano Villafuerte
 Leandro Chavarría
 Leonidas Chavarría
 José María Chavarría
 Blas Dávila
 Victoriano Díaz
 Juan Esninos
 Manuel Flores
 José Blas Gutiérrez Villarreal
 Salvador Crijalva
 Manuel Guido Montiel
 Teófilo González
 Agustín González Villafuerte
 Pedro Gutiérrez Vega
 Tobías Gutiérrez Vega
 Alejandro Hernández Ch.
 Agapito Mena
 Nemesio Mena
 Eraclio Moraga Viales
 Francisco Navarrete
 Teodosio Navarrete Guialva
 Salomón Ramírez Villarreal
 Trinidad Ramírez Villarreal
 Cristóbal Ramírez Obando
 Francisco Ramírez
 Nicolás Ramírez Padilla
 José Ramírez Guevara
 Catalino Ramírez Guevara
 Cristóbal Ramírez Zúñiga
 Abel Ramírez Zúñiga
 Pablo Ramírez Sánchez
 Joaquín Sánchez P.
 José Sánchez P.
 Juan Rafael Sánchez P.
 Rosa Sánchez P.
 Marcos Sánchez P.
 Rosa Villafuerte Chavarría
 Dionisio Villafuerte Chavarría
 Manuel Villafuerte Chavarría
 Agustín Villafuerte Chavarría
 Carlos Villafuerte
 Esteban Villafuerte
 Rafael Villafuerte
 Yanuario Villafuerte
 Clorindo Villafuerte
 Cristemo Villafuerte
 Rafael Villafuerte Gutiérrez
 Jesús Villafuerte Castillo
 Gregorio Villafuerte Castillo
 Edmundo Villafuerte Castillo
 Ricardo Villafuerte Villarreal
 Leocadio Villafuerte Villarreal
 Juan Villafuerte Villarreal
 Andrés Villafuerte Ramírez
 Itali Villafuerte
 Camilo Villafuerte
 Espiritu Villafuerte

Octavio Villarreal Alcocer
 Francisco Villarreal Alcocer
 Rubén Villarreal Alcocer
 Mario Villarreal Alcocer
 Fabián Villarreal
 Juan Vega Villarreal
 Cleto Vega
 Gregorio Vallejos

Bolsón

Emilio Angulo
 Crisimo Angulo Rodríguez
 Alberto Acevelo
 Julián Bonilla Obando
 Daniel Bonilla Obando
 Fernando Briceño Matarrita
 Concepción Buzano Mena
 Pedro Cascante P.
 Luis Cascante Peña
 Israel Cascante Peña
 Rogelio Cascante Peña
 Wenceslao Cascante Peña
 Cástulo Cascante Angulo
 Ramón Cascante Angulo
 Ambrosio Cascante Fonseca
 Juan Cortés
 Paulino Fonseca Viales
 Celedonio Guido Angulo
 Desiderio Guido
 Paulino Hernández
 Jesús Angulo Jaen
 Jesús Lara Ruiz
 Leovigildo Matarrita
 Esteban Montes Angulo
 Rosendo Montes Angulo
 Macedonio Montes Cascoante
 Salvador Ortega Bonilla
 Genaro Ortega
 Trinidad Ortega
 Ramón Ortega
 Estanislao Ortega
 Celso Ortega Villegas
 Cruz Ortega Hernández
 José A. Ortega Hernández
 Timoteo Ortega Hernández
 Salvador Pérez
 Andrés Peña Ortega
 Gregorio Ruiz
 Emiliano Ruiz
 Daniel Ruiz
 Angelino Ruiz Villegas
 Luciano Ruiz Villegas
 Camilo Ruiz Chaves
 Francisco Rodríguez Duarte
 Bernardo Sequeira Ortega
 María Sequeira Ortega
 Venancio Villegas Montes
 Margarito Villegas
 Bonifacio Villegas Bonilla
 Guillermo Villegas Zúñiga
 Juan Bta. Villegas
 Constantino Zúñiga Fonseca
 Juan Zúñiga Fonseca

Mezquindad Echandista

En los momentos mismos en que el país entero, agrado y respetuoso, se prepara a honrar la memoria del Licenciado don Jesús Jiménez, uno de sus más grandes y nobles servidores, el *Diario del Comercio*, órgano oficial de la agrupación malamente llamada agrícola, que postula el nombre de don Alberto Echandí como candidato a la Presidencia de la república, publica en su número de ayer varios documentos relacionados con el golpe de cuartel que el 27 de abril de 1870 derribó el gobierno presidido por aquel eminente repúblico.

Por lo visto, el diario echandista calcula disminuir con ese procedimiento los méritos insignes, reconocidos por todos los hombres superiores del país, de que estaba adornado el varón muchas veces ilustre, que entre nosotros abrió valientemente el camino por donde debían alcanzarse las mejores conquistas de la cultura nacional; pero lo que con eso han logrado el citado periódico, sus inspiradores y la agrupación, (que no partido), agrícola, es poner en vergonzosa evidencia el sentimiento de profunda mezquindad que dirige sus actos, porque, en general, a ningún hombre puede juzgarse por las apreciaciones de sus enemigos, máxime cuando éstos sólo pueden intentar su propia defensa, falsificando audazmente la personalidad de la víctima.

Pero lo más odioso, y lo más triste, también, de la conducta observada en este caso por el periódico echandista y sus inspiradores, es el haber querido herir la alta personalidad de don Ricardo Jiménez, candidato del histórico partido republicano, con la publicación de documentos que en nada afectan la honorable memoria ni la vida pública de su ilustre antecesor; el diario echandista entiende que al empujear la figura esclarecida de don Jesús Jiménez, definitivamente juzgado ya por la historia en los términos más honrosos para él, podría empujear también la personalidad de su hijo, este otro ilustre repúblico, que, aun cuando no ha entrado todavía en las serenidades de la historia, está incluido ya por la inmensa mayoría de sus compatriotas en el número de sus varones más preclaros; como si fuera reprochable para un hombre ilustre tener hijos ilustres.

De esto lo que queda al descubierto para todos es, como ya dijimos, la profunda mezquindad, la inculcable torpeza, del diario echandista y sus inspiradores; sin embargo, esa contrahecha actitud viene a ser hoy como la sombra que hace brillar más y más la figura eminente del patriota a quien tanto debe nuestra patria y cuyo recuerdo es motivo de complacencia para todos los costarricenses sanos de corazón y puros de intenciones.

ATHOS.

En la Suiza de Turrialba vota el Pabellón Azul

Reunidos en La Suiza de Turrialba, a las 2 p. m. del día 10 de junio de 1923. Los infrascriptos ciudadanos en uso de nuestros derechos hemos constituido la Directiva del Partido Republicano que postula la candidatura a la presidencia de la República, señor Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno en el período constitucional de 1924 a 1928.

Presidentes Honorarios

Juan B. Leandro
 Jesús Leiva

Presidente Efectivo

José Leiva

Vicepresidentes

Juvenal Campos
 Carmelino Leiva

Propagandistas

Juan Campos
 Bernardo Mora
 Benjamín Nuñez
 Manuel Muñoz

Tesorero

Francisco Jiménez

Vocales

Pastor Jiménez

José L. Brenes
 Alberto Brenes
 Eugenio Brenes
 Cristóbal Quesada
 Eladio Muñoz
 Juan Leiva
 Nicomedes Brenes
 Manuel Rodríguez M.
 Pablo Corrales
 Indalecio Tames
 Eliseo Guzmán
 Rafael Leandro
 Eliseo Herrera
 Tobías Calderón
 Pedro Chacón
 Juan Brenes
 Juan Alfaro
 Nertali Cedeño
 Miguel Brenes
 Modesto Sancho
 Juan M. Aguilar
 Juvenal Salas
 José Salas
 Jesús Rojas
 Jenaro Torres
 Odilón Andrade
 Fidel Salguero
 Ramón Martínez
 Leví G. Quesada
 Juan Calderón S.
 Alfredo Araya B.
 Nereo Guzmán
 José J. Carazo
 Francisco Castillo
 Juan R. Calderón S.
 Bernabé Rodríguez S.

NOTA: Don Eliseo Herrera actuará en esta directiva como secretario.

NAFTA - PETRO-OL

Notable en el tratamiento de las enfermedades de la piel; sarna, rasquiña, escama, picazón y demás afecciones de origen parasitario de venta en las principales farmacias

Un benefactor de Turrialba

El acaudalado agricultor don Florentino Castro donó al vecindario de Turrialba, una manzana de terreno en el centro, para la construcción del mercado.

El Sr. Castro visitó el miércoles próximo pasado, al vecindario turrialbeño, para anunciarle que podía contar con una manzana de terreno para dedicarla a la construcción del mercado de viveres que tanta falta hace en esa importantísima ciudad.

Un numeroso grupo de vecinos recibió a don Florentino y lo condujeron al Club Republicano, en donde departió largamente con ellos sobre los intereses de la localidad.

Declaró el señor Castro que se hacía necesario aunarse y trabajar por hacer en la próxima elección una Municipalidad formada por personas que se interesen por el engrandecimiento de Turrialba, que estaba llamada a ser no de los cantones de mayor importancia en el país.

Entre otras cosas manifestó su admiración por el Lic. don Ricardo Jiménez, de quien es ferviente partidario, declarando que Costa Rica recuperará su crédito y que sus habitantes serán muy felices si el Partido Republicano corona sus esfuerzos, llevando a la primera Magistratura a ese notable hombre público, de quien el país espera tantos beneficios.

El señor Castro se despidió de la concurrencia, existiendo a tratar

por la causa Republicana y por el engrandecimiento de esta localidad. (Corresponsal Político)

Turrialba siempre en su puestro

VALIOSAS ADHESIONES

Los turrialbeños, siempre nobles y viriles, responden con su entusiasmo al llamamiento que les hace el Partido Republicano.

Han declarado su adhesión al Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno los señores:

John Allen
 Felipe Rayo
 Leopoldo Quirós
 José Gómez Alvarez
 Bonifacio Mora
 José Moya Sáenz
 José María Peralta Orozco
 Ricardo Rodríguez
 Juan Bautista Peralta
 José Rafael Arias A.
 Enrique Lanzoni
 Teodorico Solano
 José Bonieca
 Bernardo Fumero
 José Joaquín García
 Ruperto Aguilar

Andrés Montes de Oca
 Jesús Sáenz Valerín
 Paulino Rivera M.
 Alberto Meneses B.
 Jacinto Calderón
 Moisés Calderón, y otros muchos importantes vecinos del cantón, que figurarán en la gran Directiva que pronto se se publicará y que dirá al país la situación del jimenismo, en este Cantón, que lo llamaron los echandistas el puerto Arturo de ellos, en la Provincia de Cartago.

La Reunión de esta noche en el Club Republicano

Nuestras reuniones semanales, han resultado espléndidas, todos los viernes en nuestro Club se reúne un número extraordinario de copartidarios que van allí a oír de boca de los oradores las noticias de nuestra marcha triunfal a través de la república.

tercera reunión ordinaria, que como en ocasiones anteriores, será un nuevo y completo éxito.

Buenos oradores harán uso de la palabra y se tratarán asuntos de gran importancia.

Estamos seguros que esta reunión de hoy, sin preparación alguna, será un nuevo éxito republicano.

Don Jesús Jiménez y su Centenario

El domingo próximo se celebrarán ciones doctores que se agrego precur en la República el centenario del Sr. don Jesús Jiménez. Tomarán parte de ese acontecimiento extrar dinario, que es un acto de gratitud y de justicia, todas las instituciones doctores establecidas en el país y, naturalmente, se asociarán a esos festejos todos los costarricenses pensadores y justos que saben apreciar la labor altamente meritoria de aquel hombre insigne y los frutos de basta cultura que ella ha producido en nuestra patria.

En el ramo de educación pública, el más importante para el desarrollo de la vida nacional, el Lic. Jiménez fué un precursor: con una visión clarísima de los problemas que el porvenir estaba destinado a resolver, con una compensación amplia clarividente de lo que vale la escuela como agente intensivo de cultura y de progreso, el Lic. Jiménez guso hace ahora cerca de sesenta años las bases incommovibles sobre las cuales sus sucesores debían asentar el edificio de la educación pública, y así vimos después al licenciado don Mauro Fernández ocupado con inteligente solidez en crear todas aquellas institu-

ciones doctores que se agrego precur en la República el centenario del Sr. don Jesús Jiménez. Tomarán parte de ese acontecimiento extrar dinario, que es un acto de gratitud y de justicia, todas las instituciones doctores establecidas en el país y, naturalmente, se asociarán a esos festejos todos los costarricenses pensadores y justos que saben apreciar la labor altamente meritoria de aquel hombre insigne y los frutos de basta cultura que ella ha producido en nuestra patria.

LA NOTICIA REPUBLICANA, órgano de un partido que representa una inmensa y respetable mayoría del pueblo costarricense, se asocia con entusiasmo, como no podía ser menos, al homenaje que la Nación le tributa hoy al primer Presidente Jiménez por medio de las escuelas y de los colegios, instituciones que este ilustre varón inspiró con la altura de su pensamiento y protege con la serenidad de su sombra.

Lea 'La Noticia Republicana' de mañana



BIRKEN WASSER

Única preparación que pone crespito el pelo, lo hace crecer y quita la caspa. Se garantiza la eficacia. De venta en todas las boticas. Al por mayor y detal en la Botica "El Corne- ta"